



JUEVES 29 DE JUNIO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCII - N° 119
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pág. 1
Sociedades Comerciales Pág. 8

ASAMBLEAS

EMBALSE

INSTITUTO SECUNDARIO MARIANO
FRAGUEIRO

CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria el 30 de Junio de 2023 a las 18:00 horas en el salón de la sede social de la Institución sita en calle De los Trabajadores 343, Barrio Casitas, de la localidad de Embalse, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria. 2. Explicación de la realización fuera de término de la asamblea. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 56 cerrado el 31/05/2022. 4. Consideración a cerca del cambio de Sede y Denominación de la Entidad. 5. Reforma de Estatuto. 6. Elección de la Junta Escrutadora de Votos, recuento y escrutinio. 7. Renovación del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas. 8. Proclamación de electos. CONSEJO DIRECTIVO

8 días - N° 461562 - \$ 12501,60 - 29/06/2023 - BOE

LA CARLOTA

AERO CLUB LA CARLOTA
ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 11 de Julio de 2.023, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 en segunda convocatoria, en su sede social sita en Ruta provincial 4 Acceso sur de la localidad de La Carlota Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciem-

bre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022 respectivamente; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022 respectivamente; 4) Reforma del Artículo 17° del Estatuto – Conformación de la Comisión; 5) Reforma del Artículo 18° del Estatuto – duración de la comisión directiva; 6) Reforma del Artículo 22 - Quorum; 7) Reforma del Artículo 37 del estatuto social – convocatoria a asambleas; 8) Reforma del Artículo 56 – Comisión Revisora de cuentas; 9) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) vocales titulares y un (1) vocal suplente; 10) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente; 11) Fijación de la Cuota Social; 12) Autorización a realizar todos los trámites pertinentes para la obtención de la inscripción en el Registro Público de la presente asamblea y validación de documentos. Publica por 8 días

8 días - N° 460797 - \$ 12848 - 30/06/2023 - BOE

CENTRO HOLISTICO NAHUALKUMA

convoca a Asamblea General Ordinaria el día 15 de julio del 2023 a las 21 horas, en Avenida La Plata 617 de Villa Carlos Paz, Orden del día 1-Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 2- Informe de la demora en la convocatoria a Asamblea. 3-Designación de dos asociados para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la Asamblea

3 días - N° 460798 - \$ 1060,05 - 29/06/2023 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

CARLOS PAZ GAS S.A.

El Órgano de liquidación de Carlos Paz Gas S.A. (en liquidación), convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día veinticuatro de Julio de 2023

(24/07/2023) a las diez horas (10:00 hs.) en la Sede de Florida 308 esquina R. Sáenz Peña de la Ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de uno o dos accionista/s para que firmen el Acta de Asamblea; 2°) Razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria; 3°) Consideración de los Documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance y demás cuadros anexos), relativos al Ejercicio Social N° 18, cerrado el día 31 de Diciembre de 2020; 4°) Memoria presentada por el Órgano de Liquidación e informe de la Comisión Fiscalizadora sobre el ejercicio N° 18; 5°) Destino del Resultado del Ejercicio N° 18; 6°) Gestión y responsabilidad de los Liquidadores y Síndicos en relación al Ejercicio Social N° 18; 7°) Retribución Directores y Síndicos en relación al Ejercicio Social N° 18. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la empresa. Villa Carlos Paz, 14 de junio de 2023.-

5 días - N° 461252 - \$ 6848,75 - 30/06/2023 - BOE

TANCACHA

BIBLIOTECA POPULAR "POETA LUGONES"
TANCACHA.-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 71 de la Comisión Directiva, de fecha 05/06/2023, se convoca a los asociados de manera presencial a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 2023, para las 19.00 horas en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sito en calle Bv. Poeta Lugones N° 592, para tratar el siguiente ORDEN

DEL DÍA: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria, 3) Ratificar la Asamblea General Ordinaria con fecha 28 de abril, debido a que no fue convocada de manera correcta en el Boletín Oficial. Fdo: La Comisión Directiva. Bv. Leopoldo Lugones N° 592 – emails bibliotecalugones592@gmail.com Tancacha Pcia. Cba. – Reconocimiento N° 2936 ALTA BENEFICIARIO N° 162374 Gomez Maria C Scarlatta Analia Presidente Secretaria

5 días - N° 461464 - \$ 3971,75 - 29/06/2023 - BOE

JESUS MARIA

MUJERES CONSTRUYENDO FUTURO JESÚS MARÍA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/07/2023 - 17:00 Hs. en sede Salta N° 815 - Jesús María. Orden del Día: 1) Designación de dos socias para firmar Acta. 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Anexo y Notas, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. 3) Fijar valor de la cuota social. 4) Elección de autoridades de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas. 5) Informe de los proyectos para el año 2023.

3 días - N° 461637 - \$ 1208,10 - 30/06/2023 - BOE

GENERAL CABRERA

CHACRAS DE CABRERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Convocase a los Sres. Accionistas de Chacras de Cabrera S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de julio de 2023, a las 10:00 horas y 11:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en Ruta Nacional N° 158 - Kilometro N° 229 - General Cabrera - Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los nuevos Directores conforme el Artículo Décimo del Estatuto Social; 3. Autorizaciones. NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el artículo 238 de la LGS en la sede social hasta el día 10/07/2023 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 16:30 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 461762 - \$ 3567,50 - 29/06/2023 - BOE

IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA JESUS EL SALVADOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA La Comisión Directiva de la Asociación civil IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA JESUS EL SALVADOR, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, (modalidad presencial) para el día Viernes 28 de JULIO de 2023, a las 20:00 horas, en el local de la sede social sita en calle Cornelio Saavedra 2710 de la ciudad de Córdoba Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) "Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario." 2) "Consideración de las razones por las cuales la Asociación no realizó en término la Asamblea Generales Ordinaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/01/2023" 3) "Aprobación de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Recursos y Gastos, demás Estados y Anexos, Informe del Auditor Externo certificado por el CPCE, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios finalizados el 31 de Enero de 2023." 4) "Ratificación de todo lo actuado y resuelto por los administradores durante el ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2023." 5) "Renovación total de la Comisión Administradora por el término de dos (2) ejercicios, para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1, Vocal Titular 2, Vocal Titular 3, Vocal Suplente 1, Vocal Suplente 2 y Vocal Suplente 3, cuyos mandatos vencerán el 15/07/2023" 6) "Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios, para los cargos de Revisor de Cuentas Titular 1, Revisor de Cuentas Titular 2 y Revisor de Cuentas Titular 3 cuyos mandatos vencerán el 15/07/2023" Córdoba, 15/06/2023

5 días - N° 462261 - \$ 14146 - 29/06/2023 - BOE

OLIVA

ST COMBUSTIBLES S.A

Por Reunión de socios unánime de fecha 03/04/2023 se resolvió la modificación del órgano de administración, el señor DANIEL ALEJANDRO CESARETTI, DNI: 16350113 y la señora Oviedo Verónica Alejandra, DNI 23.526.000 cesan sus funciones como Administrador titular y Directora suplente respectivamente de la firma ST COMBUSTIBLE SA, siendo dichas funciones (Administrador Titular) a partir de ahora ejercidas por el Sr. CESARETTI TOMAS MARTIN, DNI 42162436, Director suplente CESARETTI GUSTAVO JAVIER DNI 23592077 y el cargo de

Vicepresidente el Sr AGÜERO JOAQUIN DNI 37318492, todos de la ciudad de Oliva - provincia de Córdoba. En el mismo acto, se aprueba la gestión del órgano de administración saliente, por sus funciones ejercidas.

3 días - N° 462310 - \$ 3744,60 - 30/06/2023 - BOE

ASOCIACION DE INSTITUCIONES Y PROFESIONALES DE LA SALUD

Por acta de comision directiva de fecha 14/06/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Julio de 2023 a las 17:00 horas. En la sede social de la asociación cita en calle 27 De abril 664, piso 2, departamento B, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 31 de diciembre de 2022. 4) Autorizados

3 días - N° 462345 - \$ 1201,80 - 30/06/2023 - BOE

RIO TERCERO

COOPERATIVA CULTURAL Y BIBLIOTECA DE RIO TERCERO LTDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio a las 20:00 hs, en su sede social de calle Uruguay 267 de la Ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1.Nombramiento de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de esta asamblea. 2.Motivo por el cual se realiza la asamblea del ejercicio 2017 fuera de término. 3.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Informe del Síndico y de Auditoría correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de los años 2018, 2019, 2020 y 2021. 4.Renovación de la totalidad de los miembros de Consejo de Administración.

5 días - N° 462516 - \$ 6428 - 29/06/2023 - BOE

RIO CUARTO

ASOCIACIÓN GALILEO GALILEI

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 28/06/2023, se convoca a los asociados de la ASOCIACIÓN GALILEO GALILEI a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse de modo presencial el día 28/07/2023, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social,

sita en calle Alvear N° 1040 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Informe del motivo de realización de Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios; 4) Autorización para Inscripción del Acta de Asamblea ante la Autoridad de Contralor y validación de documentación. Que, en cumplimiento del estatuto de la Asociación, se encuentran a disposición de los asociados en la sede social, Memoria, Balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. Fdo. SPOSETTI, ALICIA HERMINIA, Presidente de Comisión Directiva. SPOSETTI, SUSANA CATALINA, Secretaria.-

3 días - N° 462534 - \$ 3296,55 - 03/07/2023 - BOE

INRIVILLE

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21/06/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de julio de 2023, a las 20 horas, en la sede social sita en Libertas N° 447, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25/04/2023. 3) Rectificación Elección de Autoridades. 4) Solicitud al Tribunal Superior de Justicia de la provincia de Córdoba, vehículo decomisado y/o secuestrado para el transporte de deportistas. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 462683 - \$ 1519,95 - 30/06/2023 - BOE

HERNANDO

ASOCIACION CIVIL QUMANTA HUASI

convoca a ASAMBLEA ORDINARIA de asociados para el día 05 de Agosto de 2023, a las 16 horas en su sede social sita en calle Bartolomé Mitre N° 455, Barrio Berteza, de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración del acta anterior. 2. Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad. 3. Lectura y tratamiento de Balance General, Memoria, Inventario, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informe de Comisión

Revisadora de Cuentas para el Ejercicio N° 2, cerrado el 28/02/2023. 4. Elección de 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplente, todos por dos años. 5. Causas por la cuales se realiza fuera de término la Asamblea.

1 día - N° 462705 - \$ 644,20 - 29/06/2023 - BOE

SOCIEDAD DE NEFROLOGIA Y MEDIO INTERNO E HIPERTENSION ARTERIAL DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por acta de comisión directiva de fecha 21-06-2023 la Sociedad de Nefrología y Medio Interno e Hipertensión Arterial de Córdoba Asociación Civil, convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día el día 26 de julio de 2023, a las 18:00hs, en Primera Convocatoria, y a las 18:30hs en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en calle Ambrosio Olmos N° 820, de esta ciudad de Córdoba o a través de la plataforma zoom <https://us02web.zoom.us/j/84618900730?pwd=YWRrYUZRdIRrWFZ-MWlhGni9Sa1haZz09>, ID de reunión: 846 1890 0730, Código de acceso: 884023, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración del inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos, memoria del Comisión Directiva e informe de la Comisión Revisora De Cuentas del Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2022; 3º) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 462774 - \$ 2101,10 - 29/06/2023 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

TIERRA BYTE S.A

ELECCION DE AUTORIDADES Por Acta Asamblea Ordinaria N° 11, de fecha 05/05/2023, se designa para la integración del Directorio, por el término de tres ejercicios, a los siguientes miembros: DIRECTORA TITULAR PRESIDENTE: Sra Cecilia Cagna Vallino DNI .17.926.832, DIRECTORA SUPLENTE: Sra. Micaela Lerda DNI 35.578.715. Las nombradas aceptaron los cargos en el mismo acto.

5 días - N° 462860 - \$ 3121,50 - 03/07/2023 - BOE

INCOA SRL

MODIFICACION DE SEDE SOCIAL – REFORMA DE CONTRATO SOCIAL Por Acta de Reunión de Socios de fecha 21 de junio de 2023, la

sociedad resolvió mudar la sede social a la calle Avenida Rafael Nuñez 4237, oficina 13 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. En consecuencia, la sociedad debió modificar la cláusula segunda del contrato social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "SEGUNDA: El domicilio de la Sociedad se establece en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, sin perjuicio de que, por resolución de todos sus socios, la Sociedad pueda cambiarlo, abrir otras casas o sucursales en la misma ciudad o en otras ciudades de la Provincia de Córdoba, de otras Provincias en el país o en el extranjero. La Sede Social se establece en la calle Avenida Rafael Nuñez 4237, oficina 13 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 462924 - \$ 732,40 - 29/06/2023 - BOE

JCF CREACIONES S.A.S.

A.G. AUTOCONVOCADA UNANIME

Por acta N° 6 de fecha 20/02/2023, de Asamblea General Ordinaria autoconvocada y unánime, se aprobó por unanimidad el nuevo artículo 4 del estatuto con el siguiente texto: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, compra venta, permuta, representación, consignación, importación y exportación de calzados de cuero, artículos de marroquinería, carteras, bolsos, agendas, billeteras, cinturones, monederos, porta anteojos, cigarreras y similares de cuero. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales.7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

1 día - N° 462933 - \$ 3566,35 - 29/06/2023 - BOE

JOVITA

"CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 768 de la Comisión Directiva, de fecha 14/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de junio de 2.023, a las 20 horas, en el salon del sindicato de Luz y Fuerza, sito en calle Av. Rivadavia N° 244, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 30 de noviembre de 2.021 y al 30 de noviembre de 2.022; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

9 días - N° 461547 - \$ 11356,20 - 30/06/2023 - BOE

RIO CUARTO

SARJA S.A. - ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del día 16 de Septiembre de 2022, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Rosalia Josefina Araujo DNI 28.741.578 y Director Suplente: Ricardo Juan Araujo, L.E. N°4.447.004. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.). Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 462938 - \$ 256,75 - 29/06/2023 - BOE

VILLA MARIA

AMIGOS DE BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de Comisión Directiva de la entidad "AMIGOS DE BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA ASOCIACION CIVIL" de fecha 23 de Junio de 2023 se resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día treinta y uno (31) de Julio del corriente año, a las 11:00 horas, en la sede social, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con el Presidente y el Secretario. 2°) Explicación de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término. 3°) Lectura, consideración y aprobación de los Informes del Órgano de Fiscalización, la Memoria y los Estados Contables relativos al ejercicio finalizado el 31/12/2022, que incluye el "Estado de situación Patrimonial o Balance General", "Inventario", "Estado de Recursos y Gastos", "Estado de Evolución de Patrimonio Neto", "Estado de Flujo de Efectivo", "Notas" y "Anexo 1 y 2". 4°) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5°) Fijar la cuota social y determinar las pautas para su actualización. 6°) Elección de las personas encargadas de realizar todos los trámites, gestiones y diligencias que fuesen necesarios a los efectos de obtener de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (IPJ Córdoba) la conformidad e inscripción de las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

3 días - N° 462943 - \$ 7329,90 - 29/06/2023 - BOE

ASOCIACION TOPO'S DEPORTIVA, RECREATIVA, DE PORRISMO Y ANIMACION

CONVOCATORIA La Comisión Directiva de la Asociación Topo's Deportiva, Recreativa, de Porrismo y Animación convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/07/2023 en primera convocatoria a las 11:00hs y por así autorizarlo el Art. 29 del Estatuto Social, la 2da convocatoria será a las 11:30hs. en calle General Paz 2083 Planta Alta para tratar el siguiente orden del día: 1- Nombramiento de un Presidente de asamblea y designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2- Consideración de memoria y balance general de los ejercicios comprendidos entre el 01/01/21 al 31/12/2021, entre el 01/01/2022 al 31/12/2022 sendos dictámenes de la Comisión de Cuentas. 3- Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva desde su asunción hasta la fecha. 4- Elección de autoridades y de Integrantes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5- Razones por las que se celebra fuera de término y en lugar diferente de la sede social. 6- Procedimiento administrativo de solicitudes de afiliación Secretaría.

3 días - N° 463009 - \$ 2729,55 - 03/07/2023 - BOE

CLUB LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

calle Soto esq. Andalgalá 4651 B° Empalme CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En cumplimiento de los estatutos vigentes de esta Institucion y en particular a capitulos 4,5 y 7 convoca a Asamblea General Ordinaria para el proximo 26 de julio de 2023 a las 20hs. Para tratar el siguiente Oden del Dia: 1° Lectura de acta anterior 2° Designación de dos socios para la firma del acta 3° Informe para su aprobación de Memoria, Balance, justificación por los atrasos administrativos, Informe de Comisión Revisora de cuentas de los periodos (1/4/2019 al 31/3/2020; 1/4/2020 al 31/3/2021; 1/4/2021 al 31/3/2022 y 1/4/2022 al 31/3/2023) 4° Elecciones generales de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 463085 - \$ 11250,40 - 06/07/2023 - BOE

SONOCARE S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 24 del 30/05/2023 se renovaron las autoridades por 3 ejercicios, resultando designados Presidente: Sr. Sergio Daniel Lacassagne, nacido el 02/06/1969 de estado civil divorciado, argentino, comercian-

te, domiciliado en Manuela Pedraza Nro.2316, 1º Piso Dpto. 3, Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, DNI 20.697.346, República Argentina. Director Suplente: Sra. Rosa Inés Kurtz, nacida el 29/05/1970, de estado civil soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Bartolomé Mitre N° 747, Castelli, Provincia de Buenos Aires, DNI 21.502.024, República Argentina. Sergio Daniel Lacassagne Presidente

1 día - N° 463094 - \$ 642,10 - 29/06/2023 - BOE

FEDERACIÓN ARGENTINA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

RESUELVE Convocar a Asamblea Extraordinaria de la FEDERACION ARGENTINA DE la INGENIERIA AGRONOMICA (FADIA) para el día viernes 14 de Julio de 2023, a partir de las 18.00 hs. bajo la modalidad Video-Audio Conferencia interactiva, aplicación ZOOM ID 81601404505, conforme lo dispuesto por Resolución N° 25 de fecha 2/4/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba por lo tanto se decide la para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos miembros para suscribir el acta de asamblea, junto a Presidente y Secretario. 2) Subsanación de las objeciones y/u observaciones formuladas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba respecto de la Asamblea Ordinaria de fecha 31 de Marzo de 2023. 3) Ratificación de la totalidad de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Ordinaria de fecha 19 de Marzo de 2021, con excepción de aquellas que hubieran sido materia de observación

1 día - N° 463135 - \$ 1397,20 - 29/06/2023 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

COOPERADORA ESCOLAR ESCUELA REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN - ASOCIACION CIVIL. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta n° 209 de la comisión Directiva, de fecha 22/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, celebrarse el día 31 de Julio de 2023, a las 21:00 horas, en la sede sita en calle Entre Ríos y Reconquista, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas, Anexos

correspondiente al ejercicio finalizado el 14 de Marzo de 2023. 3) Explicar el motivo de celebrar la Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 463153 - \$ 3620,40 - 30/06/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL TALA RUGBY CLUB

Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Julio de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Bv. Eguía Zanon N° 9383, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2022;

3 días - N° 463155 - \$ 2862,30 - 29/06/2023 - BOE

OLIVA

CENTRO DE TRANSPORTISTAS UNIDOS DE OLIVA- ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 18 de la Comisión Directiva, de fecha 26/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Julio de 2023, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Eva Perón n°92, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior; 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario. 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Auditor e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes del ejercicio N° 39, cerrado al 31/03/2023 respectivamente. 4) Renovación total Comisión Directiva y Revisores de Cuentas por el término de dos ejercicios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 463297 - \$ 3952,20 - 03/07/2023 - BOE

JESUS MARIA

FESTIVAL DE DOMA Y FOLKLORE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 1445 de la Comisión Directiva, de fecha 02/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria,

a celebrarse el día 04 de julio de 2023, a las 19 hs, en la sede social sita en calle Cleto Peña N° 82, Jesús María, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de las Autoridades que presidirán la Asamblea: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y un (1) Secretario. 2.- Izamiento de las Banderas, Argentina y del Festival. 3.- Designación de dos (2) Delegados Asambleístas, para que en representación de las Cooperadoras Asociadas, suscriban el Acta de la Asamblea. 4.- Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 5.- Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al 58° Ejercicio 2022/2023, Anteproyecto del Presupuesto 2023/2024 e Informe del Órgano de Fiscalización. 6.- Renovación de Comisión Directiva, correspondiendo la elección de: un (1) Vicepresidente Primero por dos (2) años; un (1) Vicepresidente Segundo por un (1) año; quince (15) Miembros Titulares por dos (2) años; dos (2) Miembros Titulares por un (1) año por renuncia de la Srta. Constanza Carolina Viel y del Sr. Leonardo Ezequiel Paz, y; catorce (14) Vocales por un año. 7.- Elección de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes, todos por un (1) año para integrar el Órgano de Fiscalización. 8.- Reforma de los artículos 2, 7, 8, 9, 10 y 15 del Estatuto Institucional. 9.- Reforma de los artículos 6, 16 y 22 del Estatuto Institucional. 10.- Reforma de los artículos 40, 41, 44, 45, 46, 47, 64, 65, 67, 68, 70, 71, 73, 74 y 84 del Estatuto. 11.- Reforma de los artículos 30, 31, 33, 36, 59, 78 y 79 del Estatuto. 12.- Incorporación de los artículos 86 y 87 al Estatuto. 13.- Arrió de las Banderas, Argentina y del Festival. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 463370 - \$ 10032,90 - 03/07/2023 - BOE

"ASOCIACIÓN ÉTICA Y ECONOMÍA ESCUELA DE EMPRESA DE LA COMUNIDAD DE CÓRDOBA"

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 23 de junio de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de julio de 2023, a las 19 hs. horas, en la sede social sita en Río Negro 5538, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al presidente y secretario; 2) Rectificar y Ratificar la Asamblea General Ordinaria realizada el día 8 de mayo de 2023. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 463113 - \$ 3015,30 - 29/06/2023 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
QUEBRADA DE LAS ROSAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 10 de Julio de 2023 a las 10:00 horas, a realizarse en la sede de la Institución sita en la calle 9 de Julio N° 5555 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta. 2) Informe de las razones por las cuales el Asamblea se realiza fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022.

3 días - N° 463404 - \$ 2908,20 - 30/06/2023 - BOE

APE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/06/2023 se resolvió la elección de Atilio Alejandro Ángel PEDRAGLIO, DNI 6.496.970, Daniel Alejandro PEDRAGLIO, DNI 17.627.777, Marcelo Carlos PEDRAGLIO, DNI 17.000.158, como Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo, respectivamente y Ana Elisa SOLER, DNI 6.029.178, como Directora Suplente.

1 día - N° 463586 - \$ 578,40 - 29/06/2023 - BOE

HIJOS DE RODOLFO C. LASCANO S.A.

Se rectifica aviso Nro.460638 del 15/06/2023: donde dice Asamblea General Ordinaria N° 18 del 21/01/2020 debe decir Asamblea General Ordinaria N° 22 del 23/01/2023. Se ratifica todo lo demás. Rodolfo Carlos Lascano Presidente

1 día - N° 463643 - \$ 498,50 - 29/06/2023 - BOE

MIAUTOBUS SAS

Edicto complementario de los publicados bajo Aviso Nro. 448606 del 20.04.2023 y Aviso Nro. 452535 del 09.05.2023. Se complementan los edictos referenciados por cuanto mediante Reunión de Socios Unánime de fecha 27.06.2023 se resolvió: a). Reformar el Art. 6° del Estatuto quedando redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. Podrán reconocerse idénticos dere-

chos políticos y económicos a distintas clases de acciones conforme lo dispuesto en el Art. 47 Ley 27.349"; y b). Ratificar todo lo resuelto en la Reunión de Socios de fecha 01.03.2023.

1 día - N° 463696 - \$ 1717,40 - 29/06/2023 - BOE

**REFUGIO NOCTURNO Y HOGAR DE
TRÁNSITO CURA BROCHERO ASOCIACIÓN
CIVIL**

PERS. JUR. 5647A-09 Avda. Cárcano 224 VILLA CARLOS PAZ TEL.(03541) 429455 rncbrochero@hotmail.com CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A ASOCIADOS Y VOLUNTARIOS El Refugio Nocturno y Hogar de Tránsito Cura Brochero por Acta N° 190 de la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria el día 15 de julio de 2023, la misma se realizará en forma presencial en la sede de la institución Avenida Cárcano 224 de Villa Carlos Paz, Primera convocatoria: 16 hs. Segunda convocatoria: 16.30 hs. Se tratará el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del Acta 190 de llamada a Asamblea general ordinaria 2.- Designación de dos socios para que firmen el acta correspondiente a la asamblea. 3.- Lectura del Balance, estados contables, Memoria e Informe de la Com. Rev. de cuentas del ejercicio N° 14 cerrado al 31 de diciembre de 2022. 4.- Consideración de Memoria, Balance, estados contables e informe de la Comisión revisora de cuentas del ejercicio N° 14 cerrado al 31 de diciembre de 2022, para su aprobación, modificación o rechazo. 5.- Proceder a la elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas según lo establecen los artículos 13, 14 y 31 del Estatuto Social.

3 días - N° 463043 - s/c - 29/06/2023 - BOE

**ASOCIACION CIVIL GAUCHOS UNIDOS DE
SERRANO**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Agosto de 2023 a las 20:00 hs., en su sede social, calle Sargento Cabral S/N, Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. 2) Causas de ejercicios tratados fuera de termino. 3) Elección y renovación de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. 4) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea

conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 463290 - s/c - 30/06/2023 - BOE

**"ASOCIACION DE BOCHAS DE CORONEL
MOLDES - ASOCIACIÓN CIVIL"**

Por Acta de Consejo Directivo, de fecha 20 de Junio de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de agosto de 2023, a las 16:00 horas, con modalidad presencial en la sede social sita en calle Cincuentenario y Roque Sáenz Peña, en la localidad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Ratificar y Rectificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de abril de 2022; 3) Reforma de Estatuto; y 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 463611 - s/c - 03/07/2023 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DEL
INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL 25
DE MAYO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 599 de la Comisión Directiva, de fecha 26/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Julio de 2023, a las 20 horas, de manera presencial, en la sede de la institución sita en Bv. San Martin 136 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que firmen el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28/02/2023, 4) Renovación total de la Comisión Directiva y el total de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por 1 (un) año. La Comisión Directiva.

3 días - N° 463621 - s/c - 03/07/2023 - BOE

**ASOCIACION CIVIL BOMBEROS
VOLUNTARIOS TRANSITO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por acta N° 347 de la comisión Directiva, de fecha 26 de junio del 2023, se convoca a la asociación a Asamblea General Extraordinaria, a celebrar el día 1 de agosto de 2023, a las 21:30hs., en la sede sita en calle José Giraudo N° 427, para tratar el siguiente or-

den día: 1) Ratificar la asamblea general ordinaria del 8 de junio del 2023. En donde se realizó el tratamiento del balance económico del año 2022. También se realizó la elección de junta electoral. Puntos que fueron aprobados por unanimidad; 2) Rectificar la renovación de las autoridades con mandatos diferentes, de acuerdo con el siguiente detalle: Presidente: por dos años, en remplazo de la señora Funes Liliana del Valle; Secretario: por dos años, en remplazo del señor Negrete Gustavo Enrique; Tesorero: por dos años, en remplazo del señor Daniele Juan Jesús; Vocal Titular: por dos años, a la señora Sánchez Nilda Rosa; Vocal Suplente: por dos años, al señor Calderón Mario Alberto; Revisor de cuenta Titular: por dos años, a la señora Erad Sonia Silvana; Revisor de cuenta Suplente: por dos años, a la señora Peralta Noelia Alejandra.
FUNES LILIANA DEL VALLE SECRETARIO
NEGRETE GUSTAVO ENRIQUE PRESIDENTE

3 días - N° 463646 - s/c - 03/07/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL JUNTOS POR OLIVARES

Comisión Directiva de "ASOCIACION CIVIL JUNTOS POR OLIVARES" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 del mes julio del 2023 en el horario de las 17 hs. en calle Caseros 93, barrio Ñupora, Rio Ceballos, Colon, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2- Motivos presentación tardía. 3- Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de julio de 2019, 2020, 2021y 2022 4- Elección de autoridades por vencimiento de mandato.

3 días - N° 463734 - s/c - 03/07/2023 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, P. S. P. Y E. DE LA PUERTA LTDA.

Sres. Asociados/as.: Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día de 11 Julio del año 2023, a las 19:00 Hs. en el Salón de Club Ateneo S.I., sito en calle 9 de Julio s/n de la localidad de La Puerta, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Informar a los Asociados sobre los motivos de esta Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 66 cerrado el

31 de Diciembre de 2022. 4) Tratamiento del Proyecto de Distribución del Excedente. 5) Tratamiento de la cuota de capitalización. 6) Tratamiento de lo establecido en el Artículo Quincuagésimo del Estatuto Social en vigencia, es decir la retribución del trabajo personal de los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional. 7) Tratamiento de lo establecido en el Artículo Sexagésimo séptimo del Estatuto Social en vigencia, es decir la retribución del trabajo personal del Síndico en cumplimiento de la actividad institucional. 8) Tratamiento y consideración del Proyecto de Reforma del Reglamento del Servicio de Ambulancia. 9) Designación de la Comisión de Escrutinio. 10) Elección de Cuatro Consejeros Titulares, Tres Consejeros Suplentes, Un Síndico Titular y un Síndico Suplente; por finalización del mandato del Sr. Ricardo A. Rinaldi, Sr. Silvio M. Carnero, Sr. Claudio E. Carregio, Sr. Clever E. Giordanengo Galfré, Sra. Andrea C. Forneris, Sr. Raúl O.J. Barcellini, Sr. Víctor H. Galinde, Sr. Cristian O. Campos y Sr. María G. Luna. Le rogamos puntual asistencia y le saludamos atte. . El Secretario.

3 días - N° 463109 - s/c - 29/06/2023 - BOE

MUTUALIDAD DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA CÓRDOBA 26 DE JUNIO DE 2023 SEÑORAS Y SEÑORES ASOCIADOS: ESTA COMISIÓN DIRECTIVA, CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, A REALIZARSE EL PRÓXIMO 27 DE JULIO DE 2023 A LAS 18:00 HORAS, EN EL SALÓN DE LA SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS, SITO EN EL EDIFICIO DE LA BOLSA DE COMERCIO, CALLE ROSARIO DE SANTA FE 231 3º PISO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO EN EL ESTATUTO, EN SUS ARTÍCULOS 31º, 32º, 34º, 35º 38º Y 39º, A EFECTOS DE TRATAR LA ORDEN DEL DÍA ADJUNTA. EJERCICIO LXIV ORDEN DEL DIA 1º) Apertura de la Asamblea Anual Ordinaria por parte del Presidente de la Mutualidad. 2º) Designación de dos Socios Activos para refrendar el Acta de la Asamblea. 3º) Puesta a consideración de Balance General del Ejercicio "LXIV" (01 de abril 2022 al 31 de marzo de 2023), Memoria Anual e Informe de la Comisión Fiscalizadora. 4º) Tratamiento y puesta a consideración del Crédito solicitado a la Sociedad Militar Seguro de Vida para el pago de indemnización y costas del Acuerdo Judicial por el caso TORRES c/Mutualidad de las FFAA Córdoba. 5º) Tratamiento y puesta a consideración del incremento de la Cuota Social y Man-

tenimiento de Nichos y Urnas. 6º) Tratamiento y puesta a consideración de las Retribuciones de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora según Ley 20321 Art 24 Inc C.

3 días - N° 463184 - s/c - 29/06/2023 - BOE

HUELLAS CENTRO DE REEDUCACION Y REHABILITACION NEUROLOGICA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2023, se resolvió la elección de la Sra Alicia M. Gryciuk, DNI 21.029.414, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Patricia Alejandra Bordi, DNI N° 22.267.545 como Director Suplente. Mediante la misma Acta se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Jerónimo Cardán N° 5606, B° Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 463649 - \$ 942,20 - 29/06/2023 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO ASOCIACIÓN MUTUAL

Matrícula 530 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ...Convocase a los señores asociados a la 32º Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de julio de 2023, a las 20.30 horas, en el local social sito en Josué I. Rodríguez 697 de Alejo Ledesma (Cba.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos (2) asambleístas para que, juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la presente Asamblea. 2. Motivo por el cual la Asamblea para tratar el Balance de Ejercicio 2022 se convoca fuera de término. 3. Tratamiento y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta de Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4. Tratamiento y consideración del monto del derecho de ingreso y de la cuota social. POR EL ORGANOS DIRECTIVO. Leonardo Andrés DODI José Antonio ZALLIO Secretario Presidente A sus efectos se transcribe el Artículo 37º de los Estatutos Sociales: "... El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente (30) TREINTA minutos después, con los asociados presentes cuyo número no puede ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización"

3 días - N° 463443 - s/c - 30/06/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LABOULAYE

ECHEVERRY Y ASOCIADOS SRL

CUIT N° 33629873819 Adecuación Capital Social y Reforma de Estatuto Mediante Acta N° 181 de fecha 16/06/2023, los socios decidieron por unanimidad adecuar el capital social de QUINCE MIL AUSTRALES (? 15.000) a PESOS NOVECIENTOS MIL (\$900.000). Dicha adecuación se realizó tomando OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$899.985) de la cuenta Aportes para Futura Suscripción de Acciones del último Balance cerrado al 31/12/2022, lo que sumado a los QUINCE PESOS (\$15) actuales totalizan los NOVECIENTOS MIL PESOS propuestos; y se decidió, de la misma forma, la modificación del Contrato Social en su Artículo Cuarto, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se establece en la suma de pesos NOVECIENTOS MIL (\$900.000), dividido en QUINCE MIL (15.000) CUOTAS de pesos SESENTA (\$60) cada una de ellas, suscriptas en su totalidad por los socios, de la siguiente forma: Jose Manuel Monge con 12.750 cuotas sociales, por la suma de pesos \$765.000, y Mauricio Monge con 2250 cuotas sociales, por la suma de pesos \$135.000"

1 día - N° 462478 - \$ 959,20 - 29/06/2023 - BOE

HUINCA RENANCO

HUINCA AGRICOLA 653 S.A.S.

Constitución de fecha 05/06/2023. Socio: 1) FABIAN ALBERTO CALDO, D.N.I. N° 16586803, CUIT/CUIL N° 20165868030, nacido/a el día 08/06/1964, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Santa Fe 653, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: HUINCA AGRICOLA 653 S.A.S. Sede: Calle SANTA FE N°653, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180.000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Ochenta (180.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIAN ALBERTO CALDO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIAN ALBERTO CALDO, D.N.I. N° 16586803 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso y MONICA BEATRIZ MARRO D.N.I. N° 17186239 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIAN ALBERTO CALDO, D.N.I. N° 16586803. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 462523 - \$ 4922,95 - 29/06/2023 - BOE

VILLA MARIA

REGBET S.A. - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 05 de Asamblea General Ordinaria de "REGBET S.A.," realizada el 03/04/2023 en la sede social de Las Heras 1562, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como Presidente a Mónica Edith SUESCUM, DNI N° 14.665.024, y como Directora suplente a Rosana Beatriz SUESCUM, DNI N° 23.181.078. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 30/11/2025.-

1 día - N° 462872 - \$ 299,80 - 29/06/2023 - BOE

EQUIMAQ S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 05/04/2023. Se designa por el término de 3 ejercicios económicos: a) Director titular y Presidente: Sebastián Andrés PARIZZIA, D.N.I. n° 28.851.686, C.U.I.T n° 20-28851686-4, con domicilio en Sergio Camargo n° 7418, B° Argüello, Cba. y b) Director suplente: Agustín Anselmo BLANCO, D.N.I. n° 7.980.729, C.U.I.T. n° 20-07980729-0, con domicilio en Manzana Q, Lote 8 B° La Reserva, Cba. Ambos constituyen

domicilios especiales (art. 256 L.G.S.) en los mencionados supra.

1 día - N° 462901 - \$ 371,20 - 29/06/2023 - BOE

RIO CEBALLOS

ALTOS Y BOSQUES DE CATALINA SOCIEDAD ANÓNIMA

Fijación de sede social Por Acta de Directorio de fecha 03 de mayo de 2023 se resolvió fijar la sede social en Ruta E 53, km 18 de la Ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 462958 - \$ 220 - 29/06/2023 - BOE

JESUS MARIA

ESTABLECIMIENTO SANTO TOMAS S.A.A.C.E.I.

Por ACTA N° 58 – ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, del 06/06/2023 se aprobó la reforma del estatuto social en los siguientes artículos: "Artículo 4°: El capital social lo constituye la suma de \$ 760.000, representado por 760 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y que confieren un voto por acción"; y "Artículo 8°: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por un Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al Directorio por el orden de su designación. Los Directores duran en sus mandatos por tres (3) ejercicios, no obstante, deberán permanecer en sus cargos hasta ser reemplazado. La Asamblea Ordinaria fijará el número de directores como así también su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve con la mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión luego de ser electos el Directorio designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de cargos titulares designar un Vicepresidente, quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja de la sociedad la suma de Pesos Diez Mil (\$10.000) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales, de acuerdo a lo establecido en el nuevo Código Civil y Comercial y en el art. 9° del Decreto/Ley N° 5965/1963 a excepción de la venta y/o constitución de derechos reales sobre los inmuebles de la sociedad, los que deberán

ser resueltos por Asamblea general Extraordinaria de Accionistas y con el voto afirmativo del Setenta por ciento (70%) del capital social; siendo condición esencial que la representación por mandatarios para la aprobación de estos actos, sea mediante Poder especial con la expresa mención de los inmuebles objetos de los mismos. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso."

1 día - N° 463010 - \$ 2548,90 - 29/06/2023 - BOE

VILLA MARIA

AGRO LUMARO S.A.

ACTA RECTIFICATIVA - RATIFICATIVA ACTA RECTIFICATIVA-RATIFICATIVA. MODIFICACIÓN DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Por acta de fecha 16 de junio de 2023, se reúnen los señores Mario Rubén Piva, DNI 13.912.039, CUIT 20-13912039-7, y María Cristina Fabi, DNI 16.858.113, CUIT 27-16858113-6, en su carácter de únicos socios de la sociedad "AGRO LUMARO S.A.," resuelven rectificar el artículo tercero del Estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero de las siguientes actividades: a) Inmobiliarios: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazo. Constitución de hipotecas y otros derechos reales. La sociedad para el cumplimiento de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: Financieras: Aportes de inversión de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos con fondos propios a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones establecidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. En todos los casos cuando las

disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. Ratificar el Acta Constitutiva de fecha 15 de Mayo de dos mil veintitrés, en todo lo no modificado por la presente acta.-

1 día - N° 463087 - \$ 1908,40 - 29/06/2023 - BOE

INTERFRENOS CORDOBA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – Mediante Contrato de cesión de cuotas del 28/04/2023, la socia Liliana del Valle ROSELLA, D.N.I. 12.669.726, cedió a la socia Alejandra del Carmen TOGNETTI, D.N.I. 16.904.001, 200 cuotas sociales. Mediante Acta de Reunión de Socios del 28/04/2023, se modificaron las Cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato Social como consecuencia de la cesión de cuotas efectuada, la que quedó redactada así: "CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000) dividido en Mil (1.000) cuotas de Pesos Cien (\$100) cada una, que los socios suscriben e integran en su totalidad en las siguientes proporciones: el Sr. Juan Manuel TOGNETTI, la cantidad de Ochocientas (800) cuotas sociales, es decir la suma de Pesos Ochenta Mil (\$80.000) equivalentes al 80% del Capital Social, y la Sra. Alejandra del Carmen TOGNETTI, la cantidad de Doscientas (200) cuotas sociales, es decir la suma de Pesos Veinte Mil (\$20.000), equivalentes al 20% del Capital Social. QUINTO: Las cuotas correspondientes al Capital Social se encuentran totalmente integradas por los socios en proporción a sus participaciones, en dinero en efectivo." Asimismo, se decidió modificar la Cláusula Séptima del Contrato Social designando a los Sres. Alejandra del Carmen TOGNETTI, DNI 16.904.001 y Juan Manuel TOGNETTI, DNI 30.970.973 como socios-gerente, teniendo a su cargo la administración, representación y uso de la firma social, de manera indistinta y por tiempo indeterminado.

1 día - N° 463091 - \$ 2104,20 - 29/06/2023 - BOE

MÁRMOLES GALLUCCI S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 22/06/2023, los socios integrantes de "MÁRMOLES GALLUCCI SRL" Sres. GALLUCCI Mariano Saverio, DNI 36.233.956 y GALLUCCI Mauro Enrique, DNI 34.840.912, aprobaron un aumento de capital capitalizando parte de los resultados no asignados y que se reflejan

en el último balance. Asimismo por Unanimidad y de común acuerdo los socios decidieron que se mantengan las proporciones accionarias que cada uno tiene. Se resolvió modificar la cláusula quinta del contrato social, la cual quedó redactada de la siguiente manera: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL, SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital Social se fija en la suma de DOS MILLONES de pesos (\$2.000.000) dividido en DOSCIENTAS (200) cuotas de Pesos Diez MIL (\$10000) de valor nominal cada una que los socios suscriben e integran en las siguientes proporciones: MARIANO SAVEIRO GALLUCCI la cantidad de CIEN (100) cuotas sociales representativas de Pesos UN MILLÓN (\$1.000.000) y GALLUCCI MAURO ENRIQUE la cantidad de CIEN (100) cuotas sociales representativas de Pesos UN MILLÓN (\$1.000.000), que los socios integran en efectivo y en éste acto el veinticinco (25%) por ciento, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de los dos(2) años computados a partir de la fecha de constitución de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración de Capital."

1 día - N° 463102 - \$ 1978,20 - 29/06/2023 - BOE

EL PEÑON S.A.C.Y.F.

Reducción de Capital – Reforma de Estatuto Elección de Autoridades Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°71 de fecha 17/11/2022, se aprobó la Elección de Autoridades y Síndicos: Presidente: Marcelo Gabriel Cremona D.N.I. 23.395.327 – CUIT N° 20-23395327-0; Vicepresidente: Luis Alberto Monforte D.N.I. 11.561.785 – CUIT N° 20-11561785-1; Directores Suplentes: Silvia Cristina Monforte D.N.I. 05.587.768 – CUIT N° 27-05587768-3, y Eduardo Gustavo Monforte D.N.I. 07.693.701 – CUIT N° 20-07693701-0. Síndico Titular: Martín José Oliva D.N.I. 23.451.339 – CUIT N° 20-23451339-8, de profesión Contador Público con M.P. 10-13552-3; y como Síndico Suplente: Andrés Voitzuk D.N.I. 34.990.452 – CUIT N° 20-34990452-8, de profesión Abogado con M.P. 1-40579. Se aprobó la Reforma de estatuto en su Art. 3° Objeto Social, quedando de la siguiente manera: "ARTÍCULO 3: La sociedad tiene por objeto 1°) Realizar actividades inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, decisiones, loteos, urbanizaciones, construcción en todas sus formas, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, se incluyen las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y las alcanzadas por la Ley 21.771.- 2°) La comercialización, industrialización, importa-

ción y exportación de productos en los rubros textil, alimenticio, artículos del hogar, de bazar y electrónicos.- La sociedad podrá, relacionadas con su objeto, realizar actividades: Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, operaciones de financiamientos en todas sus formas y negociación de títulos, bonos, acciones, y demás valores mobiliarios, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas; de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, granjas, y operaciones de forestación y recuperación de tierras áridas y anegadas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." Asimismo, por la misma se aprobó la Reducción Voluntaria de Capital y Reforma de Estatuto en su Artículo 4°, quedando el mismo redactado como sigue: "CAPITAL – Artículo 4°: El capital social es de pesos DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES (\$2.792.493,00), representado por Dos millones setecientos noventa y dos mil cuatrocientos noventa y tres (2.792.493) acciones ordinarias nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, de pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188° de la Ley 19.550°-

1 día - N° 463191 - \$ 2688,55 - 29/06/2023 - BOE

LOS SURGENTES

CULTIVAR S.R.L. (RPC N° 6293-B) - CESIÓN PARCIAL DE CUOTAS SOCIALES

Los Surgentes (Cba.), 27 de Marzo de 2023, entre el Señor Luis Omar Jorge D.N.I. 7.870.778, argentino, nacido el 18 de Octubre de 1949, casado, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña N° 437 de la localidad de Los Surgentes (Pcia. de Córdoba), de profesión comerciante y el Señor Marcos Omar Jorge D.N.I. 28.875.358, argentino, nacido el 25 de Abril de 1981, soltero, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña N° 437 de la localidad de Los Surgentes (Pcia. de Córdoba), de profesión Contador Público, en el carácter de socios y únicos integrantes de "CULTIVAR S.R.L.", han celebrado entre ellos el día 16 de marzo de 2023, mediante instrumento privado, contrato de cesión de cuotas sociales. EL CEDENTE, Luis Omar Jorge, cede, vende y transfiere a EL CESIONARIO, Marcos Omar Jorge, CIENTO SETENTA Y NUEVE (179), cuotas sociales, representativas del 17,9 % del capi-

tal social, de valor nominal de \$ 10 cada una. Se realiza por el precio total y definitivo de pesos MIL SETECIENTOS NOVENTA (\$ 1.790.). Por lo tanto, el capital social queda distribuido de la siguiente manera: El señor Luis Omar Jorge es titular de CUATROCIENTOS NOVENTA (490) cuotas sociales de Pesos diez (\$10.-) cada una, que representan Pesos CUATRO MIL NOVECIENTOS (\$ 4.900.-) y el señor Marcos Omar Jorge es titular de QUINIENTAS DIEZ (510) cuotas sociales de Pesos diez (\$10.-) cada una, que representan Pesos CINCO MIL CIEN (\$ 5.100.-).

1 día - N° 463197 - \$ 1333 - 29/06/2023 - BOE

LOS SURGENTES

CULTIVAR SRL (RPC N° 6293-B) - DESIGNACION DE SOCIO GERENTE

Los Surgentes (Cba.), 02 de Mayo de 2023, los socios resuelven designar como gerentes con facultades de actuación en forma conjunta y/o indistinta y alternativamente, al Sr. LUIS OMAR JORGE, DNI N° 7.870.778, nacido el 18 de Octubre de 1949, casado en primeras nupcias con Mirta Graciela Rosell, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña N° 437 de la localidad de Los Surgentes y al Sr. MARCOS OMAR JORGE, D.N.I. 28.875.358, argentino, nacido el 25 de Abril de 1981, de estado civil soltero, de profesión contador público, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña N° 437 de la localidad de Los Surgentes.

1 día - N° 463201 - \$ 960,40 - 29/06/2023 - BOE

CAPDEL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 52 de Asamblea General Ordinaria Unánime del 5 de Junio de 2023 y según reunión de Directorio del 5 de Junio de 2023, el Directorio de la Sociedad para los próximos tres (3) ejercicios comprendidos entre el 01 de Marzo de 2023 y el 28 de Febrero de 2026 queda constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE Arquitecto Agustín Javier Alvarez (DNI 14.475.933), VICEPRESIDENTE I° Contador Hugo Ramón Heinz (DNI 12.810.324), y VICEPRESIDENTE II° Contador Antonio Eduardo Heinz (DNI 14.747.797), Directores Suplentes Daniel Matías Alvarez (DNI 13.370.659), María de los Angeles Heinz (DNI 17.629.857) y José Luis Alvarez (DNI 17.841.895); Síndicos Titulares Cr. Gabriel Donati (DNI 14.797.946), Cra. Olga Alicia Armesto (DNI 12.872.523), Cra. Rosa Beatriz Argento (DNI 17.001.420), y Sí-

dicos Suplentes Abogado César Augusto Or-
gaz (DNI 31.647.231), Cr. José Antonio Di Fiore
(DNI 12.407.063) y Cr. Javier Luis Farré (DNI
21.393.646).

1 día - N° 463202 - \$ 819,55 - 29/06/2023 - BOE

SAN FRANCISCO

ENCAPA S.A.- ELECCION AUTORIDADES.-

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria N° 38 de fecha 12.06.23, se resolvió: determinar en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes por el término de 3 ejercicios y elegir quiénes ocuparían dichos cargos. Así, el directorio para los ejercicios N° 24 2023/2024, N° 25 2024/2025 y N° 26 2025/2026, quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Claudio Daniel Dussin, D.N.I. N° 14.401.323.- VICEPRESIDENTE: María de las Nieves Dell'Acqua, D.N.I. N° 16.840.654.- DIRECTOR SUPLENTE: José Ignacio Dussin, D.N.I. N° 34.266.282.- SINDICATURA: Se prescinde.- San Francisco, 22 de junio de 2023.-

1 día - N° 462384 - \$ 505,60 - 29/06/2023 - BOE

NASHE SRL

Por Acta de Reunión de Socios N°22 de NASHE SRL, del 16/6/2023, se resuelve: 1) Cesión y transferencia de cuotas sociales: Mediante el que el socio LORENZO ESTANISLAO ESTEBAN SEVERDIJA, argentino, mayor de edad, DNI 10417571, nacido el 1/11/1952, casado, comerciante, con domicilio real en Avenida Cordillera N°4816, B° Alejandro Centeno, ciudad de Córdoba, cede y transfiere la cantidad de 75 cuotas sociales de NASHE SRL, que constituye toda su participación en la Sociedad, a favor del Sr. TOMAS DARIO SEVERDIJA, argentino, mayor de edad, DNI 26664150, nacido el 2/4/1979, soltero, comerciante, con domicilio real en Manantiales N°159, de la localidad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, con la conformidad de las socias DANIELA SEVERDIJA, DNI 26237558 y VESNA CAVIC, DNI 12996457, cónyuge del señor LORENZO ESTANISLAO ESTEBAN SEVERDIJA, manifiesta su asentimiento conyugal en los términos del artículo 470 del CCCyN. 2) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social, el que quedará redactado como sigue: "Artículo Tercero - Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), representado por quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, con derecho a un voto por cuota social. El capital social se encuentra

completamente suscripto e integrado a la fecha por los socios de la siguiente manera: La Sra. DANIELA SEVERDIJA, D.N.I. N°26.237.558, titular de trescientas cincuenta (350) cuotas sociales, que ascienden a la suma de pesos treinta y cinco mil (\$35.000), representativas del setenta por ciento (70%) del total de las cuotas sociales de la Sociedad; VESNA CAVIC, D.N.I. N°12.996.457, titular de setenta y cinco (75) cuotas sociales, que ascienden a la suma de pesos siete mil quinientos (\$7.500), representativas del quince por ciento (15%) del total de las cuotas sociales de la Sociedad y TOMAS DARIO SEVERDIJA, D.N.I. N°26.664.150, titular de setenta y cinco (75) cuotas sociales, que ascienden a la suma de pesos siete mil quinientos (\$7.500), representativas del quince por ciento (15%) del total de las cuotas sociales de la Sociedad. Los socios, reunidos en asamblea extraordinaria, resolverán sobre la ampliación del capital, acordando mantener entre ellos, en la suscripción de las nuevas cuotas la participación igualitaria establecida en la presente clausula." 3) Designación de Gerentes: se resuelve que la gerencia quede conformada de la siguiente manera: Gerente Titular: DANIELA SEVERDIJA, argentina, mayor de edad, DNI 26237558, nacida el 29/8/1977, casada, comerciante, con domicilio real en Avenida Cordillera N°4816, B° Alejandro Centeno, de esta ciudad de Córdoba. Gerente Suplente: VESNA CAVIC, argentina, mayor de edad, DNI 12996457, nacida el 25/3/1956, casada, comerciante, con domicilio real en Avenida Cordillera N°4816, B° Alejandro Centeno, de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 463203 - \$ 2824 - 29/06/2023 - BOE

PRIMO Y HUGO LARDELLI S.R.L

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS

Acta N° 16: En la Ciudad de Oncativo, siendo las 11 horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, se reúnen en el domicilio de la sede social, la totalidad de los SOCIOS de la sociedad denominada "PRIMO Y HUGO LARDELLI S.R.L.", representando el cien por ciento (100%) del Capital Social con derecho a voto. Toma la palabra el Señor Socio Gerente, Hugo Albero Lardelli proponiendo poner a consideración el Primer Punto del Orden del Día: Cesión de cuotas: Las Sras. Laubrina Carvonari y Alicia Fermina Lardelli manifiestan que conforme lo determinan las disposiciones legales y estatutarias, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a favor del Sr. Socio Hugo Alberto Lardelli, DNI 6.431.082, nacido el 23/10/1940, de ochenta y dos años de edad, argentino, de profesión co-

merciante, viudo, con domicilio real en calle 25 de Mayo 352, de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba; la Sra. Sonia Isabel Lardelli, DNI 18.507.509, nacida el 12/11/1967, de cincuenta y cuatro años de edad, argentina, de profesión comerciante, casada, con domicilio real en calle Berutti N° 392, de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba; y la Sra. Mabel Alicia Lardelli, DNI 17.685.205, nacida el 18/01/1966, de cincuenta y seis años de edad, argentina, de profesión comerciante, casada, con domicilio real en calle Deán Funes N° 923, de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, manifestando haber tenido a la vista los documentos de dichas cesiones y que además se ha hecho entrega de un ejemplar de cada una a la gerencia a los fines de comunicar la cesiones conforme lo estipulado por el artículo 152 de la LGS, se aprueban por unanimidad las cesiones realizadas, haciendo expresa renuncia los socios de su derecho de preferencia. Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: Renuncia de Gerente. Elección de autoridades: Toma la palabra la Sra. Laubrina Carvonari, quien manifiesta que renuncia al cargo de Socia Gerente, lo cual es aceptado por UNANIMIDAD manifestando todos los presentes que se le da por aprobada la gestión hasta la fecha y que nada se adeuda por ningún concepto. En este mismo acto se solicita al Sr. Socio Gerente, Hugo Alberto Lardelli, quien continúa en el cargo, arbitre los medios necesarios para su inscripción, facultando a tales efectos a los Dres. Pablo Marcelo Davil DNI 33.380.957 MP 1-38665 y/o Guillermo Girotti DNI 32.889.453 MP 1-37430 a que realice/n la inscripción respectiva en el Registro Público. A continuación se pone a consideración el Tercer punto del Orden del Día: Modificación del contrato social: que teniendo en cuenta lo tratado en el primero y segundo punto del orden del día, los socios por unanimidad deciden modificar el contrato social en los siguientes términos: a) el artículo quinto quedará redactado de la siguiente manera: "QUINTO: El capital social se fija en la suma de Pesos UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS (\$1.350.400), dividido en trece mil quinientos cuatro (13.504) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, suscriptas e integradas con anterioridad a este acto. Las partes dejan expresa constancia que el total de las cuotas sociales de la sociedad en lo sucesivo, quedarán distribuidas de la siguiente manera: 1) Para el Sr. Hugo Alberto Lardelli, la cantidad de TRECE MIL CIENTO VEINTIOCHO (13128) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Pesos UN MILLÓN TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS (\$1.312.800);

2) Para la Sra. Sonia Isabel Lardelli, la cantidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO (188) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Pesos DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS (\$18.800); 3) Para la Sra. Mabel Alicia Lardelli, la cantidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO (188) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Pesos DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS (\$18.800)." b) El artículo sexto quedará redactado de la siguiente manera: "La dirección, administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Hugo Alberto Lardelli, Sonia Isabel Lardelli y Mabel Alicia Lardelli, quienes desempeñará sus funciones en el cargo de socio gerentes, de manera indistinta, y durarán en su cargo el tiempo de duración de la sociedad y actuará representando a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad; gozando de todas las facultades para administrar y disponer de bienes, incluso aquellas para las cuales se requieren poderes especiales según lo estipula el Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9 del decreto- ley 5965/63. Podrá en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, realizar los trámites pertinentes a los fines de obtener ante las autoridades de aplicación las autorizaciones para realizar el objeto social; operar con todo tipo de bancos o instituciones financieras, oficiales, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras; establecer agencias, sucursales y otras especies de representación dentro o fuera del país, querellar criminal o extrajudicialmente, con el objeto y la extensión que juzguen conveniente y otorgar poderes a favor de otros socios o de terceros para que representen a la sociedad en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren. Se hace constar que la presente enunciación es meramente enunciativa. La sociedad no adopta órgano especial de fiscalización, prescindiendo de órgano a esos efectos." Por unanimidad también se ratifica el resto de las cláusulas del contrato Social que no hayan sido objeto de expresa modificación por esta acta, quedando vigentes con todo su valor legal. No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas.-

1 día - N° 463207 - \$ 5955,10 - 29/06/2023 - BOE

CLUSTECH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS UNÁNIME N° 4 DE "CLUSTECH SOCIEDAD POR ACCIO-

NES SIMPLIFICADA" - MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL: Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios Unánime N° 4 de fecha 17 de abril de 2023 en la ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba, República Argentina, se resolvió modificar la cláusula cuarta del estatuto social relativo al objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas. Locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nación o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y explotación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica u quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas con la salud y servicios de atención médica. 11) Construir, instalar y comercializar editoriales y la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento".-

1 día - N° 463208 - \$ 3578,95 - 29/06/2023 - BOE

SOLUCIONES DEL PACIFICO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. En Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 23/06/2023, se resolvió la elección del Sr. Exequiel Diaz Picat, DNI 32.458.279, como Director Titular Presidente y del Sr. Lucas Mauricio Iglesias, DNI 38.654.475, como Director Suplente. Todos por el periodo de tres ejercicios.

1 día - N° 463223 - \$ 515,50 - 29/06/2023 - BOE

MONTE BUEY

ESTABLECIMIENTO LOS ALGARROBOS S.A.

Reducción de Capital – Publicación Art. 204 L.G.S. - ESTABLECIMIENTO LOS ALGARROBOS S.A., con sede social en calle Juan Benitz 207, de la localidad de Monte Buey, Prov. de Cba, e inscripta en el Reg. Pco. Mat N° 6452-A. Por Asamb. Gral. Extraordinaria N°18 (22-05-2023), en forma unánime se procedió a reducir el Capital Social desde la suma de \$100.000 a \$79.470. En la misma Asamblea se aumentó el Capital Social, a la suma de Pesos Tres millones (\$3.000.000) por capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital. A la fecha de cierre del balance (30/9/22) el Activo ascendía a la suma de \$824.483.285,79; y el Pasivo a la suma de \$260.483.285,79.- Oposiciones en la sede social.

3 días - N° 463231 - \$ 3535,50 - 30/06/2023 - BOE

RIO CUARTO

SACAGEMA S.A.S.

Constitución de fecha 13 de Junio de 2023. Socios: 1) SANDRA GABRIELA MENGÓ, D.N.I.

N° 18.512.112, CUIT/CUIL N° 27-18512112-2, nacida el día 31/12/1967, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Agropecuaria, con domicilio real en Calle Avenida 9 de Septiembre 192, piso 7, de la Ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: SACAGEMA S.A.S. Sede: en la calle Avenida 9 De Septiembre 192, piso 7, de la Ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital social es de pesos ciento setenta y seis mil (\$176.000,00), representado por 176 acciones, de pesos Mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) SANDRA GABRIELA MENGO, suscribe la cantidad de ciento setenta y seis (176) acciones, por un total de pesos ciento setenta y seis mil (\$176.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. SANDRA GABRIELA MENGO, D.N.I. N° 18.512.112, en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El Sr. GERONIMO CRESPO MENGO, D.N.I. N° 42.305.484, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. SANDRA GABRIELA MENGO, D.N.I. N° 18.512.112. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.-

1 día - N° 463352 - \$ 7954,70 - 29/06/2023 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR SANTA ISABEL CORDOBA LIMITADA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio del año 2023 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Camino Carmelo N° 4300, B° Cárcano, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2) Reforma de Arts. 48°, 59° y 63° del estatuto Social. 3) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de

las Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Nexos, Informe de Auditoría, Informe de Síndico, del Ejercicio cerrado al 30/06/2022. Proyecto de distribución de excedentes. 5) Elección de autoridades del Consejo de Administración, y la Sindicatura, por el término de Ley. 6) Autorización.- Fdo: Consejo de Administración.-
1 día - N° 463455 - \$ 1388,80 - 29/06/2023 - BOE

MY P S.R.L.

Inscripta en IPJ, bajo la Matrícula Nro. 23202-B, (31/08/2021) en cumplimiento con el Artículo 10 de la L.G.S comunica: Cesión de Cuotas Sociales: Con fecha 14/10/2022 entre los socios Maximiliano Juárez DNI 29.015.466; CUIL Nro. 23-29015466-9, argentino, mayor de edad, nacido el día 12 de enero de 1982, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ayacucho 2880 de Barrio Parque Vélez Sarsfield, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y Patricia Juárez, DNI 22.776.779, CUIL Nro. 27-22776779-6, mayor de edad, nacida 29 de diciembre de 1972, casada, argentina, de profesión médica dermatóloga, con domicilio en calle Ayacucho 2880, Barrio Parque Vélez Sarsfield, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, firmaron instrumento de cesión de cuotas, mediante el cual Maximiliano Juárez, vende, cede y transfiere a la socia Patricia Juárez su cuota parte del capital social que se compone de cinco (5) cuotas, por un valor nominal de Pesos Diez Mil (\$10.000) cada una. Se efectuó pago íntegro, total y definitivo, por la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000). De esta manera quedaron suscriptas y le corresponden, a la socia Patricia Juárez, la cantidad de diez (10) cuotas sociales (100% del capital social), o sea la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000).

1 día - N° 463544 - \$ 2241 - 29/06/2023 - BOE

BELL VILLE

DI MARCO S.A.

Por Acta de Asam Gral Ord N° 40 de fecha 03/03/2023, se aprobó la elección de autoridades, y distribución de cargos: Presidente: JOSE VICTOR HUGO DI MARCO DNI 6.558.517 y Director Suplente: JESICA MARIA DI MARCO, DNI 28.757.763.

1 día - N° 463625 - \$ 384,60 - 29/06/2023 - BOE

LINKSTORE S.A.S CESIÓN DE CRÉDITOS

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en las Ofertas de Cesión de Cartera de Prés-

tamos Personales originados por LINKSTORE ARGENTINA S.A.S en el financiamiento de motos(en su carácter de cedente) a Reba Compañía Financiera S.A. (en su carácter de cesionario), con fecha: 20 de Diciembre 2022, 30 de Diciembre 2022, 30 de Enero 2023, 28 de Febrero 2023, 09 de Mayo 2023, , Linkstore Argentina S.A.S cedió a Reba Compañía Financiera S.A. créditos originados en el otorgamiento de préstamos personales en el marco de la venta de motos financiadas. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente identificados en el anexo de la Carta Oferta de Cesión enumerada, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Cedente, sito en Humberto Primo 670 – Depto. 57, Córdoba, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Cesionario.

5 días - N° 463626 - \$ 10746 - 07/07/2023 - BOE

PABLO FEDERICO E HIJOS S.A.

Por Asamblea general ordinaria del 21.6.2023., se resolvió ratificar las asambleas generales ordinarias del 7.5.2021, 6.6.2022 y 28.4.2023. Por asamblea general ordinaria del 28.4.2023, se resolvió designar como Presidente: Pablo Augusto FEDERICO D.N.I. 6.512.715; Vicepresidente: Pablo Gabriel FEDERICO, D.N.I. 36.148.097 y Director Titular: José Luis MARTÍNEZ, D.N.I. 13.311.956. Síndico Titular: Luis Alberto RAYMOND, D.N.I. 14.408.578, contador público, M.P. 10-07142-9 y como Síndico Suplente: Enrique MEDEOT, D.N.I. 26.087.362, contador público, M.P. 10-14006-2.

1 día - N° 463628 - \$ 979,60 - 29/06/2023 - BOE

BERROTARAN

FRIGORIFICO BERROTARAN S.R.L

Reconducción Por Reunión de fecha 27/06/2023 se resolvió la reconducción del plazo de duración y la modificación de la cláusula tercera: "TERCERA: DURACION El término de duración de la sociedad será de DIEZ AÑOS a contar desde la fecha de la presente acta de reconducción (27/06/2023)."

1 día - N° 463670 - \$ 508,70 - 29/06/2023 - BOE

LABOULAYE

ONIX EXPRESS S.R.L. CUIT: 30-70773993-9

Por asamblea general ordinaria de fecha 31/03/2023 se ha aprobado la Gestión del Gerente, Sr. JUAN CARLOS MUÑOZ, DNI N° 6.654.292. y se ha tomado su renuncia al cargo. Asimismo se ha procedido a la designación como nuevo gerente al señor GERARDO DANIEL MUÑOZ DNI N° 23.666.072. 1 día. 28/06/2023

1 día - N° 463722 - \$ 561,40 - 29/06/2023 - BOE

ECLYPSIUM S.A.S. 30-71591312-3

REFORMA DE ESTATUTO Y DESIGNACION DE AUTORIDADES. Por acta de reunión de socios N° 22 de fecha 13/06/2023 se aprobó la reforma del estatuto que modifica el artículo 7 por la designación de un nuevo Órgano de Administración, quedando la administración compuesta de la siguiente manera: Administradora Titular Sra. Romina Lione DNI N° 28.656.900 y Administrador Suplente Sr. Daniel Fernando Gutson DNI N° 25.999.172, quienes durarán en sus cargos mientras no sean removidas por justa causa, fijan domicilio en la sede social y declaran que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 463744 - \$ 1039,10 - 29/06/2023 - BOE

SERAVAL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - RATIFICACIÓN

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 97 de fecha 28/06/2023 se ratifica la Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 15/04/2020 en la que se resolvió la Elección de Autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Directora Titular y Presidenta: Claudia Rosa Alvarez, D.N.I. N° 14.797.977 y Director Suplente: Enrique Héctor Meier, D.N.I. N° 11.978.971. Los nombrados fijan domicilio especial en calle República Del Libano N° 236, Barrio General Bustos, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 463786 - \$ 1163,20 - 29/06/2023 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

HERRAJES EXPRESS S.R.L.

CAMBIO DE FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO ECONÓMICO - MODIFICACIÓN ESTATU-

TO Conforme acta de reunión de socios N° 5 de fecha 15 de junio de 2023 se resolvió realizar cambio de fecha de cierre de ejercicio económico, quedando en consecuencia redactado el artículo N° 10 del estatuto de la siguiente manera: "DECIMA: El ejercicio económico cerrará el día 30 de Junio de cada año, debiendo confeccionarse inventario y balance general, estado de resultado y demás documentación ajustada a las normas legales vigentes, todo lo cual será puesto a disposición de los socios con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración por ellos en la reunión de socios/as, la que se convocará especialmente para tratar los estados contables, dentro de los cuatro meses del cierre."

1 día - N° 463799 - \$ 1350,20 - 29/06/2023 - BOE

ALIANZA CREATIVA S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2023.Socios: 1) FABIAN HORACIO BELLAGAMBA, D.N.I. N°37475483, CUIT/CUIL N° 20374754832, nacido/a el día 19/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 2118, barrio Colinas De Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALIANZA CREATIVA S.A.S.Sede: Calle Belgrano 2118, barrio Colinas De Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematográficos, internet, diarios, revistas o vía pública, o cualquier otro medio apto para tal fin; b) la comercialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionados a la publicidad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Noventa Mil (190000) representado por 190 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIAN HORACIO BELLAGAMBA, suscribe la cantidad de 190 acciones. Administración: La administración de la sociedad

estará a cargo del Sr.1) FABIAN HORACIO BELLAGAMBA, D.N.I. N°37475483 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELLA BELLAGAMBA, D.N.I. N°32280535 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIAN HORACIO BELLAGAMBA, D.N.I. N°37475483. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 463535 - s/c - 29/06/2023 - BOE

CXP COMUNICACIONES S.A.S.

Constitución de fecha 01/06/2023. Socios: 1) ROMINA OLINDA JURI NAM, D.N.I. N°25920175, CUIT/CUIL N° 27259201751, nacido/a el día 05/08/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguez Iñarra 95, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CXP COMUNICACIONES S.A.S. Sede: Calle Miguez Iñarra 95, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ochocientos (1800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMINA OLINDA JURI NAM, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROMINA OLINDA JURI NAM, D.N.I. N°25920175 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL OSCAR BARBERO, D.N.I. N°16635339 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMINA OLINDA JURI NAM, D.N.I. N°25920175. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 463547 - s/c - 29/06/2023 - BOE

BIO-NOR AMBIENTACIÓN ECOLÓGICA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.R.L.

Constitución de fecha 22/06/2023. Socios: 1) DIEGO AGUSTIN ALLENDE ARGANARAZ, D.N.I. N°34189405, CUIT/CUIL N° 20341894051, nacido/a el día 19/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Canadá 90, barrio J De Ericuro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA ISABEL FABIANA ARGANARAZ, D.N.I. N°16409016, CUIT/CUIL N° 27164090162, nacido/a el día 21/08/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicólogo/A, con domicilio real en Calle Canada 90, barrio Jardin De Epicuro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BIO-NOR AMBIENTACIÓN ECOLÓGICA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.R.L. Sede: Calle Canada 90, barrio Jardin De Epicuro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ga-

naderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 180 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO AGUSTIN ALLENDE ARGANARAZ, suscribe la cantidad de 72 cuotas. 2) MARIA ISABEL FABIANA ARGANARAZ, suscribe la cantidad de 108 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo

modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) MARIA ISABEL FABIANA ARGANARAZ, D.N.I. N°16409016. Gerente/a Suplente: 1) DIEGO AGUSTIN ALLENDE ARGANARAZ, D.N.I. N°34189405. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 463645 - s/c - 29/06/2023 - BOE

EMTYME BUSINESS S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2023. Socios: 1) FACUNDO ANDRES ORTEGA, D.N.I. N°38282476, CUIT/CUIL N° 20382824769, nacido/a el día 01/04/1995, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Los Sauces 42, barrio Villa Forchieri, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EMTYME BUSINESS S.A.S. Sede: Calle Gustavo Centeno 600, barrio Villa Forchieri, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Seis Mil (176000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Sesenta (1760.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO ANDRES ORTEGA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FACUNDO ANDRES ORTEGA, D.N.I. N°38282476 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) XIMENA NOELI TOLEDO, D.N.I. N°40247184 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO ANDRES ORTEGA, D.N.I. N°38282476.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 463673 - s/c - 29/06/2023 - BOE

CORLAND S.A.

Constitución de fecha 13/06/2023. Socios: 1) LUCIANO FRAIRE, D.N.I. N°34318048, CUIT/CUIL N° 23343180489, nacido/a el día 06/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Orma Adolfo 1251, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA CECILIA URQUIA, D.N.I. N°32185670, CUIT/CUIL N° 27321856700, nacido/a el día 27/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Boulevard San Martin 116, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA GUADALUPE REYNA, D.N.I. N°32373449, CUIT/CUIL N° 27323734491, nacido/a el día 21/07/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sayago Gumersindo 2337, departamento A, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) GUSTAVO ALBERTO QUIROGA, D.N.I. N°11562139, CUIT/CUIL N° 20115621395, nacido/a el día 26/01/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 44, lote 2, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORLAND S.A. Sede: Calle 9 De Julio 565, piso 2, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: FIDUCIARIA: Administración de Fideicomisos con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, con excepción de Fideicomisos Financieros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO FRAIRE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA CECILIA URQUIA, suscribe la cantidad de 1950 acciones. 3) MARIA GUADALUPE REYNA, suscribe la cantidad de 636 acciones. 4) GUSTAVO ALBERTO QUIROGA, suscribe la cantidad de 7364 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GUSTAVO ALBERTO QUIROGA, D.N.I. N°11562139 2) Vice-Presidente/a: LUCIANO FRAIRE, D.N.I. N°34318048 3) Director/a Suplente: MARIA CECILIA URQUIA, D.N.I. N°32185670 4) Director/a Suplente: MARIA GUADALUPE REYNA, D.N.I. N°32373449. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 463690 - s/c - 29/06/2023 - BOE

ESTABLECIMIENTO YERBACID S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2023.Socios: 1) JUAN ROBERT GARCIA, D.N.I. N°27809954, CUIT/CUIL N° 20278099548, nacido/a el día 06/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 1, de la ciudad de Travesia, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HENRY GARCIA, D.N.I. N°30184206, CUIT/CUIL N° 20301842067, nacido/a el día 12/01/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 1, de la ciudad de Travesia, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTABLECIMIENTO YERBACID S.A.S.Sede: Calle Brizuela 76, piso 1, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Ob-

jeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo. 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cinco Millones (5000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN ROBERT GARCIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) HENRY GARCIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS MANUEL MIRANDA, D.N.I. N°36220027 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN ROBERT GARCIA, D.N.I. N°27809954 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS MANUEL MIRANDA, D.N.I. N°36220027.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 463693 - s/c - 29/06/2023 - BOE

JALADIS S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2023. Socios: 1) GLADYS RAQUEL RAMOS, D.N.I. N° 12365474, CUIT/CUIL N° 27123654744, nacido/a el día 06/02/1956, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Munich 545, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO JORGE ARIEL FABING, D.N.I. N° 32590164, CUIT/CUIL N° 20325901641, nacido/a el día 17/02/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Copenhague 462, manzana 0, lote 4, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JALADIS S.A.S. Sede: Calle Haedo 1572, departamento 1, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio téc-

nico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Seis Mil (176000) representado por 176 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GLADYS RAQUEL RAMOS, suscribe la cantidad de 9 acciones. 2) FERNANDO JORGE ARIEL FABING, suscribe la cantidad de 167 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GLADYS RAQUEL RAMOS, D.N.I. N° 12365474 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO JORGE ARIEL FABING, D.N.I. N° 32590164 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GLADYS RAQUEL RAMOS, D.N.I. N° 12365474. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 463694 - s/c - 29/06/2023 - BOE

GANADERA SOFISO & ROCHI S.A.S.

Constitución de fecha 14/06/2023. Socios: 1) MARTA ELENA VERA, D.N.I. N° 4921774, CUIT/CUIL N° 27049217744, nacido/a el día 18/12/1944, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Achaval Rodriguez Doctor Tristan 2056, barrio Santa Ana, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GANADERA SOFISO & ROCHI S.A.S. Sede: Calle Leandro N Alem 261, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias,

concertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTA ELENA VERA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTA ELENA VERA, D.N.I. N°4921774 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER SEBASTIAN LOBOS, D.N.I. N°30122013 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTA ELENA VERA, D.N.I. N°4921774. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 463697 - s/c - 29/06/2023 - BOE

BUHLMANN AGROPECUARIA S.A.

Constitución de fecha 14/06/2023. Socios: 1) FRANCISCO DANIEL BUHLMANN, D.N.I. N°17704169, CUIT/CUIL N° 20177041697, nacido/a el día 21/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Tucuman 389, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ISMAEL BUHLMANN, D.N.I. N°39419969, CUIT/CUIL N° 23394199699, nacido/a el día 19/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 389, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BUHLMANN AGROPECUARIA S.A. Sede: Calle Tucuman 389, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuen-

ta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO DANIEL BUHLMANN, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ISMAEL BUHLMANN, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: FRANCISCO DANIEL BUHLMANN, D.N.I. N°17704169 2) Director/a Suplente: ISMAEL BUHLMANN, D.N.I. N°39419969. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 463701 - s/c - 29/06/2023 - BOE

SANVILARIAS S.A.S.

Constitución de fecha 21/06/2023. Socios: 1) ALBERTO SEBASTIAN ARIAS, D.N.I. N°25081568, CUIT/CUIL N° 23250815689, nacido/a el día 24/01/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, Mza 221, lote 19, barrio La Estanzuela li, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VERONICA VANESA ALIENDO, D.N.I. N°27014435, CUIT/CUIL N° 27270144352, nacido/a el día 20/12/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 221, lote 19, barrio La Estanzuela li, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SANVILARIAS S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, manzana 229, lote 41, barrio La Estanzuela li, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros mediante cualquiera de las formas asociativas o de participación en sociedades autorizadas por la ley, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de tenis, squash, padel, fútbol y la enseñanza de los mismos b) Producción y comercialización al por mayor y/o menor de productos alimenticios, vinos, cervezas, licores y/o cualquier otra bebida alcohólica o sin alcohol, mediante la compra, venta, distribución, exportación e importación de los mismos; c) Explotación y/o administración de concesiones gastronómicas, de restaurantes, bares, vinotecas, café y afines. d) Prestación de servicios de catering y logística gastronómica, como así también servicios de lunch para fiestas, cumpleaños, eventos empresariales de todo tipo, congresos y demás acontecimientos que requieran cualquier tipo de servicio brindado con un fin organizacional y de desarrollo y e) Distribución y/o 'delivery' de comidas y/o bebidas. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por el Contrato Social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 175974 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTO SEBASTIAN ARIAS, suscribe la cantidad de 87987 acciones. 2) VERONICA VANESA ALIENDO, suscribe la cantidad de 87987 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VERONICA VANESA ALIENDO, D.N.I. N°27014435 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO SEBASTIAN ARIAS, D.N.I. N°25081568 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO SEBASTIAN ARIAS,

D.N.I. N°25081568. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 463711 - s/c - 29/06/2023 - BOE

DRK AI S.A.S.

Constitución de fecha 30/05/2023. Socios: 1) PABLO DANIEL PUSIOL, D.N.I. N°35471008, CUIT/CUIL N° 20354710081, nacido/a el día 12/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Los Paredones Km. 3, barrio Potrerillo De Larreta, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DRK AI S.A.S. Sede: Ruta Nacional 20 Km. 24.4, manzana 83, lote 5, barrio Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría,

comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 180000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO DANIEL PUSIOL, suscribe la cantidad de 180000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANTE ANDRÉS PUSIOL, D.N.I. N°30309873 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO DANIEL PUSIOL, D.N.I. N°35471008 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANTE ANDRÉS PUSIOL, D.N.I. N°30309873. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 463730 - s/c - 29/06/2023 - BOE

DRK AI S.A.S.

Constitución de fecha 30/05/2023. Socios: 1) PABLO DANIEL PUSIOL, D.N.I. N°35471008, CUIT/CUIL N° 20354710081, nacido/a el día 12/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Los Paredones Km. 3, barrio Potrerillo De Larreta, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DRK AI S.A.S.Sede: Ruta Nacional 20 Km. 24.4, manzana 83, lote 5, barrio Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musi-

cales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 180000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO DANIEL PUSIOL, suscribe la cantidad de 180000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANTE ANDRÉS PUSIOL, D.N.I. N°30309873 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO DANIEL PUSIOL, D.N.I. N°35471008 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANTE ANDRÉS PUSIOL, D.N.I. N°30309873. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 463731 - s/c - 29/06/2023 - BOE

SALUBELE S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2023. Socios: 1) PABLO GASTÓN RIGATUSO, D.N.I. N°28432464, CUIT/CUIL N° 20284324642, nacido/a el día 10/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Lillo 1633, torre/local CASA B2, barrio Campo De Vuelo Iii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SALUBELE S.A.S.Sede: Calle Miguel Lillo 1633, torre/local CASA B2, barrio Campo De Vuelo Iii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Ochenta (180.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO GASTÓN RIGATUSO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCOS ALFREDO PASSERO GAVIER, D.N.I. N°28271495 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA INÉS COSTAMAGNA, D.N.I. N°28625793 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS ALFREDO PASSERO GAVIER, D.N.I. N°28271495. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 463737 - s/c - 29/06/2023 - BOE

SALUBELE S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2023. Socios: 1) PABLO GASTÓN RIGATUSO, D.N.I. N°28432464, CUIT/CUIL N° 20284324642, nacido/a el día 10/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Lillo 1633, torre/local CASA B2, barrio Campo De Vuelo Iii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina Denominación: SALUBELE S.A.S. Sede: Calle Miguel Lillo 1633, torre/local CASA B2, barrio Campo De Vuelo Iii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Ochenta (180.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO GASTÓN RIGATUSO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCOS ALFREDO PASSERO GAVIER, D.N.I. N°28271495 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA INÉS COSTAMAGNA, D.N.I. N°28625793 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS ALFREDO PASSERO GAVIER, D.N.I. N°28271495. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 463738 - s/c - 29/06/2023 - BOE

HALLEY ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 20/06/2023. Socios: 1) BRUNO ALEJANDRO RUYU, D.N.I. N°29449856, CUIT/CUIL N° 20294498568, nacido/a el día 25/08/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Dorrego (B) Manuel 977, piso 3, departamento B, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: HALLEY ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Mendoza 251, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

ización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 180000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BRUNO ALEJANDRO RUYU, suscribe la cantidad de 180000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BRUNO ALEJANDRO RUYU, D.N.I. N°29449856 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS CESAR UZAL GIMENEZ, D.N.I. N°29259252 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRUNO ALEJANDRO RUYU, D.N.I. N°29449856. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 463745 - s/c - 29/06/2023 - BOE

APOPAN S.A.S.

Constitución de fecha 13/06/2023. Socios: 1) MARTIN MURA, D.N.I. N°37177407, CUIT/CUIL N° 20371774077, nacido/a el día 09/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle 3 699, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA PAZ MURA, D.N.I. N°44899135, CUIT/CUIL N° 27448991356, nacido/a el día 27/06/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle 3 699, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCIA MURA, D.N.I. N°41225598, CUIT/CUIL N° 23412255984, nacido/a el día 29/08/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Calle 3 699, barrio Golf, de la ciudad de Rio

Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARIA JULIA MURA, D.N.I. N°38730915, CUIT/CUIL N° 27387309158, nacido/a el día 27/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle 3 699, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: APOPAN S.A.S. Sede: Calle 3 699, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN MURA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA PAZ MURA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) LUCIA MURA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 4) MARIA JULIA MURA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN MURA, D.N.I. N°37177407 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JULIA MURA, D.N.I. N°38730915 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN MURA, D.N.I. N°37177407. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 463757 - s/c - 29/06/2023 - BOE

GRUPO BERAKHAH S.A.S.

Constitución de fecha 13/06/2023. Socios: 1) DAMIAN VICTOR VELASCO, D.N.I. N°33717006, CUIT/CUIL N° 20337170065, nacido/a el día 23/03/1988, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 26, piso 7, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ILIANA ELIZABETH SEQUEIRA BRUNO, D.N.I. N°35967137, CUIT/CUIL N° 27359671372, nacido/a el día 09/08/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 26, piso 7, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO JOSUE GHIONE, D.N.I. N°92879874, CUIT/CUIL N° 20928798748, nacido/a el día 07/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rocha Dardo 3449, de la ciudad de Remedios De Escalada, Departamento Lanus, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: GRUPO BERAKHAH S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 167, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción,

elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Ochenta (180.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAMIAN VICTOR VELASCO, suscribe la cantidad de 425 acciones. 2) ILIANA ELIZABETH SEQUEIRA BRUNO, suscribe la cantidad de 425 acciones. 3) PABLO JOSUE GHIONE, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAMIAN VICTOR VELASCO, D.N.I. N°33717006 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ILIANA ELIZABETH SEQUEIRA BRUNO, D.N.I. N°35967137 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAMIAN VICTOR VELASCO, D.N.I. N°33717006. Durará su

cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 463770 - s/c - 29/06/2023 - BOE

PRESTAMPAGG S.A.S.

Constitución de fecha 22/06/2023. Socios: 1) GUSTAVO ALBERTO DIAZ, D.N.I. N°16081430, CUIT/CUIL N° 20160814307, nacido/a el día 17/02/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ceferino Namuncura, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PRESTAMPAGG S.A.S. Sede: Ruta Provincial Ruta 5 Km. 24, de la ciudad de Villa Del Prado, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comerciali-

zación, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ALBERTO DIAZ, suscribe la cantidad de 300000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO ALBERTO DIAZ, D.N.I. N°16081430 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JESUS VICTOR MANUEL DIAZ, D.N.I. N°42184439 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ALBERTO DIAZ, D.N.I. N°16081430. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 463781 - s/c - 29/06/2023 - BOE

EINGEL S.A.

Constitución de fecha 22/06/2023. Socios: 1) MARCELO RODOLFO GUADAGNA, D.N.I. N°12144562, CUIT/CUIL N° 20121445620, nacido/a el día 14/04/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Ruta Provincial Nro 1 Km. 4.2, manzana -, lote 359, barrio San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SILVIA MARCELA FELIPPA, D.N.I. N°13727138, CUIT/CUIL N° 27137271384, nacido/a el día 28/10/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Ruta Provincial N°1 Km. 4.2, manzana -, lote 359, barrio San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EINGEL S.A. Sede: Ruta Provincial N°1 Km. 4.2, manzana -, lote 359, barrio San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 15 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) CONSTRUCCION: Asesoramiento, estudio, proyecto, construcción, ejecución, dirección y administración de obras públicas y privadas en general, ya sean civiles, arquitectónicas, sanitarias, construcción de viviendas y urbanizaciones de todo tipo, loteos y edificios de propiedad horizontal, construcción y mantenimiento de las siguientes actividades: 1) Obras hidráulicas en todas sus especialidades de provisión de agua, acueductos, estaciones depuradoras, diques, planta de tratamiento de afluentes industriales y/o cloacales, desagües, canales, en todas sus subespecialidades y obras complementarias; 2) Obras de gas: construcción de redes de distribución de gas natural y gas licuado de petróleo, en polietileno y acero, para baja, media y alta presión. Construcción y montaje de gasoductos, plantas reguladoras de gas, de instalaciones de gas a presión; 3) Obras camineras o viales: construcción de rutas o caminos, pavimentaciones, bacheo, señalizaciones y conservación de caminos y banquetas, construcción de puentes, alcantarillas y túneles, como así también obras ferroviarias; 4) Obras de electrificación de alta, baja y media tensión tanto de potencia, control, supervisión y gestión. Realizar inversiones y obras de infraestructura necesarias para el montaje electromecánico industrial, de baja y media

tensión, y todo elemento necesarios para el desarrollo de estas obras. 5) Obras de comunicaciones: instalación de grandes antenas, montaje de sistemas de transmisión de televisión, radiodifusión o telecomunicaciones y telefónicas de todo tipo; 6) Obras de saneamiento; b) SERVICIOS: Actuar en forma amplia como consultora de ingeniería elaborando proyectos de obras en general; c) TRANSPORTE explotación del servicio de transporte de mercaderías y cargas en general por transporte automotor, combustibles líquidos y gaseosos, en todo el territorio del país y en países limítrofes; d) INMOBILIARIO Y COMERCIAL: comprar vender, permutar, transferir, hipotecar, gravar, ceder, explotar, constituir leasing, fideicomisos, arrendamiento, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones, diseño, organización, comercialización y loteo de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las leyes y

reglamentos de propiedad horizontal; e) AGRICOLA GANADERO: compra, venta, permuta, acopio, representación, comisión, consignación, transporte, distribución y fraccionamiento de productos agrícolas, fertilizantes, agroquímicos, herbicidas, plaguicidas, cereales, oleaginosas, semillas y sus derivados y todos los productos y subproductos relacionados con la explotación agropecuaria y f) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: La sociedad podrá importar y exportar servicios, productos y materias primas vinculadas con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO RO-

DOLFO GUADAGNA, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) SILVIA MARCELA FELIPPA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARCELO RODOLFO GUADAGNA, D.N.I. N°12144562 2) Vocal Suplente: SILVIA MARCELA FELIPPA, D.N.I. N°13727138. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 463795 - s/c - 29/06/2023 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elias

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

boe@cba.gov.ar

[@boescba](https://twitter.com/boescba)

